

VISTO

La necesidad de renovar la designación del Dr. Omar ARACH como Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios que venciera durante el pasado mes de marzo; y

CONSIDERANDO

Que el art. 28 del Reglamento Interno del CEA establece que los Coordinadores Académicos serán designados por la dirección del CEA a propuesta del Director de la carrera;

Que el Dr. Arach ha desempeñado de manera eficiente sus funciones de Coordinador Académico de la carrera;

Que corresponde reconocer la función desempeñada desde el mes de marzo hasta la fecha y renovar la designación por el tiempo reglamentario de 5 (cinco) años;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA
RESUELVE:**

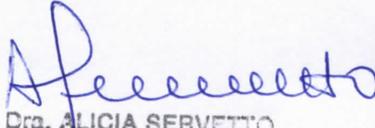
Artículo 1º: Renovar la designación del Dr. Omar ARACH como Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2021.

Artículo 2º: Reconocer al Dr. Omar ARACH las actividades desarrolladas como Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC desde el 1º de marzo de 2016 y hasta el día de la fecha.

Artículo 3º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N° 274/2016


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba